

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
 (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 10 de ABRIL del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB REHABILITADOR DE ALCOHOLICOS COM. Debes establecida con fecha 7 de FEBRERO del año 2023, informa que con fecha 7 de ABRIL del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 26

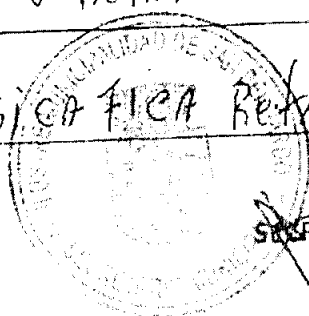
Presidente: SARA JULIA Acevedo BARUEL
 Secretario: MARIA ELENA CAÑETE AGUILERA
 Tesorero: ERWIN RUIZ BILBAO
 Vicepresidente: VICTOR VERA MIRANDA
 Director Titular: FERNANDO GÓMEZ CORVALAN
 Director Suplente: PATRICIO PUENTES ESPINOZA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	HUGO VALENZUELA CORTEZ	12.345.678-9	<i>[Firma]</i>
2	MARIA J. BOTAMALES ORELLANA	98765432-1	<i>[Firma]</i>
3	JESSICA FICA BOTAMALES	11223344-5	<i>[Firma]</i>



SECRETARIO MUNICIPAL